



DATOS IDENTIFICATIVOS

Mediación en conflictos y situaciones de violencia

Asignatura	Mediación en conflictos y situaciones de violencia			
Código	O05G130V01502			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Isorna Folgar, Manuel			
Profesorado	Isorna Folgar, Manuel			
Correo-e	isorna.catoira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Los términos "conflicto" y violencia están estrechamente relacionados. El conflicto es inherente a la persona humana y a la sociedad: el individuo es un ser en conflicto y no puede dejar de serlo. No obstante, no sucede el incluso con la violencia: la violencia no está en la naturaleza humana; sino tan sólo el potencial para la violencia, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial (*Galtung, 1997). El conflicto no necesariamente tiene que rematar en violencia física o verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. La complejidad de la sociedad actual está generando nuevas formas de conflicto y violencia tanto en los espacios públicos como en los privados. A través del desarrollo de los contenidos de esta *asignatura intentamos debatir sobre los diferentes contextos de relación y socialización de las personas, identificar conflictos y situaciones de violencia en los ámbitos familiar, penal juvenil y escolar, analizando sus causas y las respuestas producidas; presentando posibles estrategias de gestión y resolución de los conflictos desde una perspectiva positiva y creativa.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas

C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...)
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión...)
C18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
C22	Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D11	Habilidades interpersonales
D12	Compromiso ético
D13	Autonomía en el aprendizaje
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D15	Creatividad
D16	Liderazgo
D17	Iniciativa y espíritu emprendedor
D19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estar capacitado/la para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades educativas	A1 A4 A5	B1 B5 B6	C1 C2 C18 C22	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D11 D13 D17
Asumir y orientarse de acuerdo con los valores de igualdad y ciudadanía democrática y capacitar para la prevención y mediación en los casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...).	A2 A3	B1 B4	C3 C7	D5 D6 D7 D8 D11 D16 D19
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos	A4 A5	B3 B5	C2 C7 C18	D1 D2 D5 D7 D11 D12 D16 D19

Asesorar y acompañar a personas y grupos en procesos de desarrollo *socioeducativo.	A1 A4	B2 B3 B6	C3 C6 C7	D1 D4 D6 D8 D11 D12 D14 D16
Poseer capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de relación interpersonal, solidaridad y *empatía.	A2 A5	B2 B3 B4	C3 C6 C7 C18	D2 D3 D6 D8 D11 D12 D15 D16 D19
Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades *socioeducativas encaminados a la mediación	A1 A2	B4 B5 B6	C1 C2 C3 C6 C9 C10 C18	D1 D2 D3 D5 D7 D8 D9

Contenidos

Tema	
*II. Técnicas y programas de Mediación y resolución de conflictos. Programas de actuación para la prevención y la erradicación de la violencia para lo/a Educador/a Social.	2. La Mediación: principios básicos 2.1. *Aplicaciones de la *mediación en la *gestión y resolución de *conflictos 2.2. Técnicas de comunicación y modelos de la mediación 2.3. El papel del/a educador/a Social como mediador/la
*I. Marco teórico y conceptual de la violencia. Tipos de violencia: violencia de género, sexual, escolar y laboral. Colectivos. Ciclos de la violencia: fases. *Epidemiología.	1. El conflicto y la violencia 1.1. Análisis del conflicto y la violencia en la sociedad actual 1.2. Teorías explicativas de la agresividad y la violencia 1.3. Ciclos y fases de la violencia 2. Aplicación de la Mediación: ámbito escolar 2.1. Aproximación conceptual al fenómeno del maltrato entre escolares 2.2. Situación nacional e internacional del maltrato entre escolares 2.3. Factores identificativos en el estudio del maltrato entre escolares 3. Aplicación de la Mediación: ámbito social y de pareja 3.1. *Conflictos en las *relaciones sociales 3.2. *Conflictos en el ámbito familiar y/o de pareja 3.3. La violencia de género: causas y *manifestaciones 4. Aplicación de la Mediación: ámbito laboral 4.1. El conflicto en la empresa: lo acoso laboral 4.2. Situación nacional e internacional del acoso laboral

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	0	6
Trabajo tutelado	5	77	82
Presentación	8	28	36
Lección magistral	22	0	22
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Ejercicios o actividades que los/las estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor/la. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del/la estudiante.

Trabajo tutelado	Los/las estudiantes en grupo, o bien individualmente, elaboran un trabajo practico: documento y/o investigación sobre la temática de la materia. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los/las estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo/la docente y/o un grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. Se había llevado a cabo en grupo o de manera individual.
Lección magistral	Exposición por parte del/a profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (detección de conocimientos previos, motivaciones...), así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se llevará a cabo las actividades de aula a través de una *metodología participativa y abierta en el que se prestará por parte de la/*s docentes una atención individualizada.
Trabajo tutelado	Los trabajos tutelados a desarrollar había sido del aula *levaránse a cabo bajo la tutela y supervisión de la/*s docentes de la materia, se dedicará un tiempo específico de *tutoría *grupal en las horas prácticas de la materia *sin que *eso sea impedimento para atender las duda o cuestiones *requeridas en el despacho de la/*s docentes en horario de *tutorías.
Presentación	Durante las presentación/exposiciones en el aula de los trabajos tutelados las/los *estudiantes recibirán el asesoramiento y el *feedback oportuno sobre las *suas intervenciones.
Lección magistral	Durante las sesión *maxistraís se resolverán todas las dudas o cuestiones que surjan sobre lo tema abordado, tanto en el aula durante la presentación del tema como en el despacho de la profesora en el horario de *tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y/o investigación. - Se llevará a cabo en grupo, de forma escrita o digital.	35	A2 A5	B1 B2 B3	C2 C3 C7	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D11 D13 D14 D15 D17
Trabajo tutelado	Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C9 C22	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D19
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien).	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C1 C2 C3 C6 C7	D1 D3 D6 D15

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO PRESENCIAL: Para superar la materia EN *PRIMERIA *CONVOTORIA es necesario superar todas las pruebas (3

pruebas descritas anteriormente).

ALUMNADO NO PRESENCIAL: Para superar la materia deberá ponerse en contacto que/s profesor/la de la materia al inicio del curso escolar. Avalorarse en torno la dos ejes: PRUEBA ESCRITA: Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien). TRABAJO TUTELADO: tratara de la aplicación de un programa de intervención en mediación (laboral, escolar o familiar) o una propuesta de prevención. El examen puntuará el 60 % de la nota y el trabajo tutelado el 40 %. Para superar la materia alumnado presencial o no presencial en SEGUNDA CONVOCATORIA (Julio): el alumnado que apruebe alguna de las partes o pruebas de la materia en primera convocatoria (Junio) se le conservará la calificación hasta la segunda convocatoria (julio). Las pruebas no aprobadas serán evaluadas en la misma convocatoria. Para haber superado materia es necesario superar todas las pruebas.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

DESPACHO DEL PROFESOR: SEGÚN PABILLON "OLGA GALLEGO"; PRIMERO ANDAR DESPACHO NUMERO 11.

Data de entrega de trabajos: acordarse con el profesorado de la materia

Fechas de examen: consultar página web Facultad; <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sexualidad y salud/O05G130V01912

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

Sexualidad y salud/O05G130V01912

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Habilidades sociales en educación social/O05G130V01404

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

Otros comentarios

Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultad de Ciencias Educación y Trabajo social".

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).
